

## 1. Antecedentes

Con motivo del encuentro de jefes de Gobierno de España y Japón que tuvo lugar en septiembre de 2010 en Tokio, ambos países acordaron realizar un “**Año Dual España - Japón**” en los años 2013 y 2014. Dado que esos años coinciden con **el cuatrocientos aniversario del envío de la Embajada Keicho a Europa** (España y Roma), ambos años se conciben como una conmemoración de los 400 años de intercambio hispano-japonés.

## 2. Objetivos

En relación con los actos conmemorativos de los 400 años de intercambio hispano-japonés, se llevará a cabo una amplia variedad de actividades con el fin de **impulsar el entendimiento mutuo entre Japón y España y abrir nuevos horizontes en las relaciones bilaterales de cara al futuro.**

## 3. Período de realización

Está previsto que las actividades se realicen **desde junio de 2013 hasta julio de 2014.**

## 4. Actividades

**Se espera realizar, además de eventos culturales, distintas actividades** en diversos ámbitos como la política, la economía, la ciencia y la tecnología, el turismo o la enseñanza. Es indispensable, además, contar con **una nutrida participación de los organismos públicos centrales, regionales y municipales, empresas privadas, entidades diversas y ciudadanos de todos los sectores**, para que esta iniciativa tenga una repercusión que llegue hasta todos los rincones de España. **A fin de impulsar la activa participación de todos los sectores, se han creado comités organizadores de ambos países, contando con la participación de los sectores público y privado, para coordinar, dirigir y certificar las actividades conmemorativas.**

Además, **Su Alteza Imperial el Príncipe Heredero de Japón y Su Alteza Real el Príncipe de Asturias han asumido respectivamente la Presidencia de Honor de la celebración del Año Dual España-Japón.**

## 5. Convocatoria de Proyectos para la Celebración del “AÑO DUAL ESPAÑA - JAPÓN”

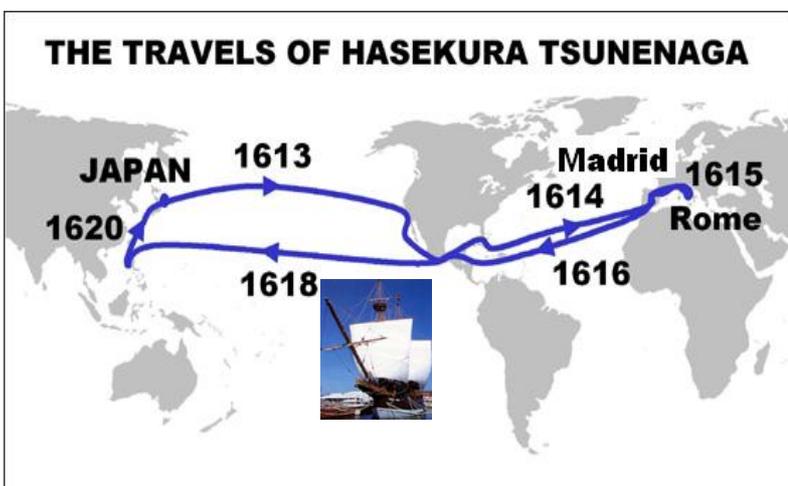
¿Le gustaría participar en la celebración del “AÑO DUAL ESPAÑA-JAPÓN”? Aquellos eventos que se realicen en España durante el período comprendido entre junio de 2013 hasta julio de 2014, pueden ser registrados como parte de las actividades conmemorativas para la celebración del Año Dual. Animamos a todas las personas interesadas a que se sumen a esta conmemoración.

([http://www.es.emb-japan.go.jp/relaciones/400\\_japon\\_espana.html](http://www.es.emb-japan.go.jp/relaciones/400_japon_espana.html))



## Sobre la Embajada *Keicho* a Europa

- (1) En 1613 (año 18 de la Era Keicho), el señor feudal **Date Masamune** (1567-1636) del señorío de **Sendai**, tras obtener el permiso de Tokugawa Ieyasu (shogun retirado, 1592-1616), decidió enviar una delegación a Europa (España y Roma) con el objetivo de **solicitar el establecimiento de relaciones comerciales con Nueva España (México) y el envío de misioneros a Japón**. Esta misión, conocida como “Embajada *Keicho* a Europa”, fue encabezada por el Samurai **Hasekura Tsunenaga** (1570-1621) y el fraile franciscano español Luis Sotelo.
- (2) La misión, habiendo salido de **Sendai**, Japón, en octubre de 1613, llegó a España en octubre de 1614 después de atravesar el Océano Pacífico y el Océano Atlántico. Posteriormente **Hasekura** se trasladó a Madrid y fue recibido en audiencia por el monarca **Felipe III** en enero de 1615. Hasekura recibió el bautismo en Madrid y visitó al **Pontífice Paulo V** en Roma. Después de quedarse cierto tiempo en Coria del Río, Sevilla, regresó al Japón en 1620. Su inmenso viaje duró siete años.
- (3) La Embajada *Keicho* fue **la primera delegación diplomática de carácter oficial** enviada por Japón a España y ha pasado a la historia por ser un importante acontecimiento en las relaciones bilaterales hispano-japonesas.



Los itinerarios realizados por la Embajada *Keicho* y sus itinerarios entre España e Italia (inferior)

Estatua de Hasekura en Coria del Río

【Páginas web sobre el Año Dual España - Japón】

<http://www.esja400.com/> (Página especial del Año Dual España-Japón)

[http://www.es.emb-japan.go.jp/relaciones/400\\_japon\\_espana.html](http://www.es.emb-japan.go.jp/relaciones/400_japon_espana.html) (Página de la Embajada del Japón en español)

[http://www.es.emb-japan.go.jp/japones/relaciones/400\\_japon\\_espana.html](http://www.es.emb-japan.go.jp/japones/relaciones/400_japon_espana.html) (Página de la Embajada del Japón en japonés)